

Emociones y vivienda en asentamientos informales periféricos en la zona metropolitana de Guadalajara, México

Emotions and housing in peripheral informal settlements in the Guadalajara metropolitan area, Mexico

Ana Karina Murillo Reyes*

* Doctora en Ciencias Sociales con experiencia en investigación sociourbana. Docente de licenciatura en manejo de metodologías cualitativas y cuantitativas. Especialista en diseño de proyectos de investigación, planes de estudio y material didáctico.

✉ cs.murillor@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-0384-2460>

RECIBIDO: 25.2.2025

ACEPTADO: 4.5.2025

Resumen

La vivienda constituye mucho más que un espacio físico. Representa un eje fundamental en la vida social y emocional de las personas, ya que brinda seguridad, identidad y vínculos comunitarios. En México, acceder a una vivienda adecuada representa un reto para quienes trabajan en el sector informal, carecen de prestaciones o perciben bajos ingresos, pues los sistemas de financiamiento son limitados y el mercado inmobiliario tiende a la especulación. Ante estas barreras, muchas personas se establecen en asentamientos informales, donde predomina la falta de servicios básicos, la inseguridad jurídica y condiciones de vida precarias. Esta investigación, de corte etnográfico, se desarrolló mediante entrevistas semiestructuradas y observación participante en tres asentamientos informales ubicados en la periferia de Zapopan, en la zona metropolitana de Guadalajara. Los hallazgos destacan que sentirse propietarios de su vivienda constituye un elemento central en la narrativa de los habitantes. Esto genera sentimientos de orgullo y satisfacción por haber conseguido un espacio propio. Sin embargo, estas valoraciones conviven con relatos sobre carencias estructurales, inseguridad y falta de servicios. Así, se observa una resignificación positiva del entorno habitado, que combina apropiación simbólica con experiencias de precariedad y exclusión urbana.

Palabras clave: afectividad, necesidad de vivienda, ocupación ilegal de una vivienda, México.

Abstract

Housing is much more than a physical space. It is at the heart of people's social and emotional lives, providing security, identity and community ties. In Mexico, access to adequate housing is a challenge for those who work in the informal sector, lack benefits or earn low incomes, as financing systems are limited and the housing market is prone to speculation. Faced with these barriers, many people have settled in informal settlements, where lack of basic services, legal insecurity and precarious living conditions prevail. This ethnographic research was developed through semi-structured interviews and participant observation in three informal settlements located on the outskirts of Zapopan, within the metropolitan area of Guadalajara. The findings highlight that home ownership is a central element in the inhabitants' narratives. This generates feelings of pride and satisfaction at having obtained a space of their own. However, these evaluations coexist with stories of structural deficiencies, insecurity and lack of services. Thus, a positive re-signification of the inhabited environment is observed, which combines symbolic appropriation with experiences of precariousness and urban exclusion.

Keywords: emotions, housing needs, squatter settlements, Mexico.

Introducción: exclusión habitacional y producción informal del territorio

La vivienda no se reduce a cuatro paredes ni a una estructura. Es también un espacio que cumple funciones sociales, donde se pasa la mayor parte del tiempo y se realiza la mayoría de las actividades cotidianas. Sirve como resguardo para los bienes y facilita su acumulación. Contribuye a la satisfacción de muchas necesidades básicas y constituye el punto de referencia a partir del cual el individuo piensa su relación con el resto de la ciudad (Harvey, 1977). Además, la vivienda es la unidad básica de inserción en la trama urbana y la principal forma de acceder a los beneficios, bienes y oportunidades que esta ofrece (Harvey, 1977; Zavala Villagómez et al., 2018).

La vivienda es también un espacio que brinda identidad y apego, alrededor del cual se teje un gran número de relaciones y vínculos (Bareiro Gardenal, 2021), no solo con quienes se cohabita, sino también con los miembros de la comunidad o el barrio en el que está inserta. A su alrededor se generan ciertas expectativas provenientes de estructuras socioculturales diversas (Ariza, 2020; Lindón, 2015) que moldean en gran medida la vida cotidiana de los individuos a través de significados, simbolismos, expectativas, marcos de acción, códigos y referencias que definen los parámetros para la autorrealización, criterios de distinción y reconocimiento (Enríquez Acosta, 2010). A su vez, estos

ayudan a configurar la percepción social. En este contexto, la posesión de la vivienda se configura como una de las principales aspiraciones de los sujetos (Lindón, 2015).

Así, los vínculos y tejidos sociales que se construyen tanto dentro de la vivienda como hacia el exterior, junto con el cobijo y la seguridad que brinda, forman parte de las numerosas razones por las cuales la vivienda genera un gran número de experiencias emocionales en sus ocupantes, que cobran relevancia tanto en el contexto social como en el individual, más allá de su valor de uso. De este modo, la vivienda se concibe como un derecho no solo por ser un resguardo para el individuo, sino por ser un medio de inserción en la sociedad y en la trama urbana (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [ONU-Habitat], 2024), que le permite al sujeto su desarrollo social, económico y político (Harvey, 1977; Zavala Villagómez et al., 2018).

Sin embargo, las condiciones de vivienda y habitabilidad no siempre son óptimas, y ni el mercado inmobiliario ni el sistema de financiamiento están preparados para satisfacer las necesidades habitacionales de toda la población (ONU-Habitat, 2024). Esto deja particularmente desprotegidos a los trabajadores informales y a aquellos que no cuentan con prestaciones laborales, por lo que se prevé que los sistemas de financiamiento tengan un impacto limitado en la población de bajos recursos (Zavala Villagómez et al., 2018).

En México, el acceso a la vivienda adecuada se ve fuertemente condicionado por la estructura del mercado laboral, en el que aproximadamente 31,7 millones de personas trabajan en el sector informal, sin acceso a mecanismos formales de financiamiento (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2024). A esta cifra se suman cerca de 16,5 millones de personas ocupadas en actividades agropecuarias dentro de parcelas familiares (INEGI, 2024), quienes también enfrentan condiciones económicas precarias y están excluidas de los sistemas crediticios tradicionales.

La asequibilidad de la vivienda en México es un desafío estructural, ya que su adquisición no debería comprometer otras necesidades básicas, ni la capacidad de afrontar imprevistos, ni los proyectos familiares o personales (Comisión Nacional de Vivienda [CONAVI], 2024). Sin embargo, ante las limitaciones del mercado inmobiliario formal, el escaso acceso a financiamiento y los altos costos del alquiler, muchas personas encuentran en los asentamientos informales una alternativa viable para alcanzar la meta material y simbólica de tener una vivienda propia, a pesar de las condiciones de precariedad urbana que ello implica (Lindón, 2015).

Si bien no existe un consenso legal en México sobre la definición de asentamiento informal (Varela, 2025), en este trabajo se utilizará el término para referirse a aquellos espacios sin certeza jurídica de propiedad, carentes de escrituras y adquiridos por fuera del mercado formal. Estos asentamientos, generalmente ubicados en la periferia urbana, carecen de infraestructura básica, servicios públicos y equipamiento, y presentan condiciones de vulnerabilidad estructural (Bareiro Gardenal, 2021; Delgado, 2016;

Lindón, 2015; Varela, 2025). En este sentido, la informalidad no solo es una estrategia de acceso a la vivienda, sino también una expresión de las desigualdades sociales y territoriales que atraviesan el derecho a la ciudad.

México carece de un sistema nacional que permita censar con precisión estos asentamientos. Sin embargo, se estima que existen entre 6,3 y 7,5 millones de lotes en situación informal (Varela, 2025) y que entre el 33 % y el 70 % de las viviendas se encuentran en condición de incertidumbre jurídica (Martínez Macías, 2021). En 2020, el 43,5 % de los asentamientos informales se localizaban en municipios metropolitanos, lo que refleja una concentración urbana del fenómeno (INEGI, 2022). En el mundo, se estima que más de 1100 millones de personas habitan en asentamientos informales y al menos 318 millones no cuentan con un hogar (ONU Hábitat, 2024).

Frente a este panorama, el acceso a una vivienda adecuada sigue siendo una necesidad insatisfecha, sobre todo en zonas urbanas. Es fundamental considerar los procesos de subjetivación que atraviesan a quienes, con escasos recursos económicos y sin respaldo institucional, movilizan redes sociales, familiares e incluso políticas para construir su espacio de vida en la periferia. Este proceso no se limita a la autoconstrucción, sino que implica gestionar el acceso a servicios, equipamiento y, en algunos casos, buscar la regularización legal del suelo como parte de su proyecto de vida.

Así, la expansión de asentamientos informales en América Latina se puede entender como el resultado de múltiples procesos estructurales vinculados a la exclusión social, la falta de acceso a vivienda formal y la ausencia de políticas públicas integrales. Estos asentamientos no solo reflejan un déficit habitacional cuantitativo, sino que cuestionan las formas en las que se produce, distribuye y habita el espacio urbano. Así, estas desigualdades se evidencian en la ocupación de tierras, ya sea ejidal, periurbana o urbana, lo cual se muestra como una estrategia de supervivencia frente al encarecimiento del suelo y la especulación inmobiliaria (Benítez, 2018; Jiménez Sánchez et al., 2021; Ladino Mosquera, 2020).

Estas experiencias ponen de relieve la dimensión política de la informalidad urbana. Los asentamientos informales no solo constituyen respuestas materiales a la necesidad de vivienda, sino también espacios de resistencia, negociación y construcción de identidad. La articulación con redes clientelistas, en muchos casos, permite a los habitantes gestionar recursos básicos, aunque también perpetúa relaciones asimétricas de poder (Ladino Mosquera, 2020). Estas dinámicas muestran que el fenómeno de la informalidad no puede ser comprendido únicamente como ilegalidad o marginalidad, sino como parte constitutiva de las ciudades latinoamericanas. En este sentido, los asentamientos informales deben ser considerados no solo como carencias urbanas, sino como espacios donde se resignifican los derechos urbanos y se construyen nuevas formas de ciudadanía territorial.

Por otra parte, la vivienda en contextos de informalidad debe ser entendida más allá de su dimensión física. Merklen (2023) propone concebirla como parte del entramado social: un espacio donde se configuran vínculos afectivos, identidades colectivas y prácticas de cuidado mutuo. En estos territorios, el hogar emerge como producto de la interacción cotidiana entre vecinos, la solidaridad comunitaria y la apropiación del espacio. Sin embargo, la falta de regulación y de alternativas habitacionales accesibles perpetúa la inseguridad jurídica, la exclusión social y la desigualdad territorial (Benítez, 2018; Jiménez Sánchez et al., 2021). Por ello, distintos autores coinciden en la necesidad de reconfigurar el rol del Estado, no solo para asegurar el acceso material a la vivienda, sino también para garantizar su función social, su inserción urbana y la participación comunitaria en los procesos de planificación (Ladino Mosquera 2020, Merklen, 2023).

Aproximación metodológica al habitar en asentamientos informales

Esta investigación se sitúa en el campo de la sociología de las emociones y adopta un enfoque cualitativo que concibe las emociones como construcciones sociales situadas, atravesadas por relaciones de poder y expresadas mediante prácticas corporales y simbólicas. Desde la perspectiva de Scribano (2020), se entiende que las emociones no son fenómenos individuales ni ahistóricos, sino parte de «ecologías emocionales»: entramados en los cuales lo sensible se organiza, distribuye y regula socialmente. Este marco permite analizar cómo se configuran formas de sentir que operan como mecanismos de soportabilidad social: prácticas que naturalizan ciertas condiciones de vida como un «siempre-así» (Scribano, 2009, pp. 145–146).

La metodología cualitativa empleada se centra en identificar cómo se moldea la sensibilidad social a través de discursos, gestos, silencios y corporalidades. Las emociones, en este sentido, no solo reflejan experiencias individuales, sino también formas colectivas de habitar y resignificar el territorio. En este marco, las ecologías emocionales operan como formas de reproducción del orden social, pero también como espacios de posible transformación subjetiva y colectiva (Scribano, 2020).

Complementariamente, se incorporan aportes de los estudios del habitar, que abordan la vivienda no solo como un bien material, sino como un espacio simbólico, afectivo y social. La vivienda se concibe como generadora de vínculos, identidad, apego y subjetivación (Durán, 2008 citado por Bareiro Gardenal, 2021; Harvey, 1977; Lindón, 2015). Así, las emociones que se experimentan con relación a la vivienda están culturalmente moldeadas y responden a normas compartidas (Ariza, 2017; Bericat Alastuey, 2000; Cena, 2024).

El trabajo de campo se realizó entre 2019 y 2023 en tres asentamientos informales del municipio de Zapopan, dentro de la zona metropolitana de Guadalajara, a través de entrevistas semiestructuradas y observación participante. Estas herramientas permitieron captar cómo los sujetos significan emocionalmente su entorno habitacional. Las narrativas expresan sentimientos de orgullo, seguridad, pertenencia y logro por contar con una vivienda propia, a pesar de las dificultades estructurales —como la falta de servicios, la precariedad del terreno, la inseguridad pública y la incertidumbre jurídica. Esta ambivalencia revela cómo, aun en contextos de exclusión, las personas resignifican su espacio habitado a través de vínculos afectivos y aspiraciones de estabilidad.

A partir de lo anterior, es importante contextualizar las condiciones socioespaciales de los asentamientos periféricos donde se llevó a cabo el trabajo de campo. La zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), segunda en tamaño en el país, ha experimentado un crecimiento urbano acelerado, caracterizado por una expansión horizontal desordenada, escasa planeación territorial y una marcada informalidad en el uso del suelo. Esta dinámica provocó que para 1970 los asentamientos informales representaran el 60 % de la zona metropolitana de Guadalajara (Núñez, 2007), principalmente en municipios como Zapopan, donde se observa una ocupación extensiva de terrenos ejidales mediante ventas informales sin procesos legales de regularización. Estas prácticas reflejan no solo la falta de acceso al mercado formal de vivienda, sino también la incapacidad de las instituciones para gestionar adecuadamente el suelo urbano.

Los asentamientos informales en la ZMG se caracterizan por una alta precariedad estructural y social. Muchas de estas zonas carecen de acceso básico a servicios como agua potable, drenaje, electricidad y pavimentación, lo que limita las condiciones mínimas de habitabilidad. Además, están frecuentemente ubicadas en zonas de riesgo, como laderas inestables o áreas protegidas, lo que incrementa su vulnerabilidad frente a fenómenos hidrometeorológicos y pone en peligro la seguridad de sus habitantes. La falta de certeza jurídica en la tenencia de la tierra también impide el acceso a programas públicos de infraestructura o vivienda social (Castillo Girón et al., 2018; Camberos, 1993 citado por Núñez, 2007).

En este contexto, el municipio de Zapopan se presenta como un caso emblemático por su tamaño, diversidad ecológica y heterogeneidad territorial. Las zonas periféricas como el valle de Tesistán y las inmediaciones del bosque de La Primavera han sido foco de asentamientos autoconstruidos a través de redes informales, lo que ha favorecido una urbanización fragmentada, desconectada de la infraestructura formal y con severas implicaciones ambientales. Esta expansión informal ha desplazado usos agrícolas del suelo y ha reproducido patrones de exclusión social al margen de la planeación urbana institucional (Jiménez Sánchez et al., 2021).

«Aquí, aunque le batalle uno, pero aquí». Emociones, informalidad y vivienda autoconstruida

Las trayectorias habitacionales de los entrevistados reflejan un tránsito complejo, generalmente desde zonas urbanas con servicios consolidados hacia asentamientos informales en la periferia. Aunque antes hubieran vivido en espacios con infraestructura, conectividad y equipamientos urbanos, muchos decidieron mudarse por razones como el alto costo del alquiler, la inseguridad percibida o la falta de autonomía al vivir con familiares. Pese a las carencias materiales en los nuevos asentamientos —falta de agua corriente, electricidad estable, recolección de basura o caminos pavimentados—, la mayoría de los habitantes expresa satisfacción por contar con un espacio propio. Frases como «ya es mío» o «aquí, aunque le batalle uno, pero aquí» revelan una valoración simbólica de la vivienda que trasciende su precariedad.

La vida en estos territorios se percibe como más tranquila o cercana a la naturaleza, a pesar de los riesgos asociados: inundaciones, deslaves, incendios por tendidos eléctricos precarios, y la contaminación generada por escombros y basureros informales. También se menciona la inseguridad experimentada debido a la ausencia de policías y seguridad pública en general, «porque pa' acá, pa' arriba, seguridad, seguridad casi no sube». Aun así, emergen redes comunitarias de apoyo y formas de organización vecinal que permiten enfrentar colectivamente estas adversidades.

Frases como «Me salió la oportunidad de comprar un terreno y bendito sea Dios que sí» no solo reflejan satisfacción individual, sino también una forma de organizar lo sensible en función de proyectos de vida y aspiraciones colectivas. En esta ecología emocional, la vivienda informal deviene un símbolo de autonomía, orgullo y arraigo, aun cuando los sujetos estén inmersos en condiciones de exclusión estructural. Así, la ambivalencia emocional expresada por los habitantes —entre el logro simbólico y la precariedad cotidiana— revela cómo la informalidad no es solo una condición material, sino una experiencia sensible cargada de tensiones, resistencias y afectos que permiten habitar, resistir y proyectar futuro en territorios marcados por la desigualdad.

En este marco, la vivienda se configura como una conquista emocional y material que brinda sentido y permanencia en contextos de exclusión. No se trata únicamente de tener un lugar donde vivir, sino de apropiarse simbólicamente de un espacio que representa esfuerzo, seguridad y posibilidad de arraigo. Desde la mirada de Scribano (2020), estas emociones forman parte de una ecología afectiva que organiza lo que es posible sentir y expresar en contextos desiguales. A su vez, Merklen (2023) destaca que el hogar en estos territorios se construye como un entramado relacional donde se fortalecen vínculos de apoyo mutuo y pertenencia. Frases como «aquí no me hallo muy bien, pero aquí ya no me queda de otra más que acostumbrarme» dan cuenta de un proceso de

adaptación en el que la vulnerabilidad es resignificada a través de la permanencia, la resistencia y el deseo de estabilidad.

Desde esta mirada, la informalidad habitacional no es solo un déficit urbano, sino un espacio social y simbólico donde los sujetos resignifican su experiencia a través de prácticas como la autoconstrucción. Para Merklen (2023), el hogar en contextos de informalidad es parte del entramado relacional que produce vínculos de cuidado, cooperación y pertenencia. Ejemplo de ello es el relato que recuerda la participación familiar en la construcción de la vivienda: «Todos nos veníamos como podíamos, limitándonos hasta para comer... Veníamos a veces debajo de la lluvia caminando pa' traer material». Este proceso forja un lazo emocional profundo con la vivienda, que deja de ser solo un objeto material para convertirse en proyecto colectivo y emocional.

El orgullo expresado por los entrevistados, como señala Ariza (2017), funciona como una emoción moral que refuerza el orden social al reconocer los méritos individuales. La vivienda, en este contexto, se vuelve símbolo del esfuerzo propio y del cumplimiento de un mandato social implícito: lograr, por medios propios, lo que el sistema no garantiza. Uno de los entrevistados lo expresa claramente: «¡Uf! Mi casa es mi templo, es mi esfuerzo, es mi catedral». Así, el mérito se convierte en una forma de validación social, en un imaginario en el que la vivienda autoconstruida representa dignidad, identidad y autonomía.

Finalmente, esta satisfacción no solo deriva del objeto construido, sino de su dimensión subjetiva. Como plantea Martínez (2008), el bienestar se vincula con la percepción positiva del logro de metas personales. Para los entrevistados, terminar de *fincar* su casa es un objetivo vital que define su evaluación de vida: «Fue algo muy difícil, pero fue algo muy satisfactorio... Ya tengo donde estar. Lo vale, lo vale». En este sentido, la vivienda autoconstruida no solo responde a una necesidad habitacional, sino que constituye una forma emocionalmente cargada de habitar, en la cual convergen exclusión, agencia y reconocimiento simbólico.

Vivienda, renta y propiedad

Para los entrevistados, la vivienda propia representa no solo la realización de un sueño, sino también una estrategia ante las dificultades cotidianas derivadas del pago de renta y la inestabilidad habitacional. Esta decisión de asentarse en la informalidad implica un reajuste emocional y material: aunque se pierden ciertas comodidades urbanas —como el acceso inmediato a escuelas, tiendas, clínicas o servicios básicos—, se gana una forma de estabilidad simbólica. Como señala una entrevistada: «Al principio no me adapté... Aquí tengo que bajar hasta Tesistán o Palermo porque aquí no encuentras nada... Pero poco a poco nos vamos adaptando». Esta adaptación, como plantea

Scribano (2009), forma parte de dispositivos de regulación emocional que permiten a los sujetos soportar la precariedad mediante narrativas de resistencia y habituación.

La vivienda autoconstruida, pese a sus carencias, ofrece a sus habitantes la certeza de un lugar propio, en contraste con la movilidad forzada que implica el alquiler. La seguridad percibida de no ser desalojado por el arrendatario o por familiares con los que se cohabita, la posibilidad de modificar el espacio según sus necesidades y de no depender de terceros para habitar constituye una fuente de tranquilidad. Como se expresa en otro testimonio: «Pues ahí es donde estamos ahorita. Pues sí, que no tenemos que rentar ni nada». Esta sensación de arraigo refuerza el valor simbólico de la vivienda, que, desde la perspectiva de Merklen (2023), no se reduce a un bien material, sino que es parte del entramado social y afectivo que define la vida cotidiana.

Aun en condiciones de informalidad, los sujetos resignifican su situación habitacional como un logro personal, asociado al esfuerzo, la autonomía y el cumplimiento de expectativas socioculturales. Una entrevistada resume esta experiencia diciendo: «Me sentí como Miss Universo..., porque sí, era un sueño tener nuestra casa». Nuevamente se expresa este orgullo que, en términos de Ariza (2017), actúa como una emoción moral que reconoce el mérito individual en contextos en los que el acceso formal a la vivienda es imposible. Así, la autoconstrucción no solo refleja una solución habitacional, sino también un acto de afirmación identitaria.

Finalmente, la decisión de habitar en asentamientos informales se encuentra mediada por el deseo de mejorar las condiciones de vida dentro de las posibilidades reales de los sujetos. Aunque implica enfrentarse a múltiples carencias, se valora como una opción más estable y digna frente a la incertidumbre del arrendamiento. En esta resignificación, como apunta Varela (2025), la vivienda no puede concebirse de forma aislada del territorio, pues constituye una extensión del sujeto que la habita y está cargada de sentido, emociones y reconocimiento social.

Reajuste emocional y resignificación

En contextos de marcada desigualdad social, la experiencia emocional de los sujetos varía según su posición en la estructura socioeconómica. Esto puede llevar a que ciertas emociones se oculten o reajusten en función de lo socialmente esperado por los grupos de adscripción. Esta dinámica establece una relación entre emociones y estructura social (Ariza, 2020). En los espacios informales, donde prevalece la inseguridad en la tenencia y en el acceso desigual a servicios, se resignifica lo que se considera un «hogar habitable» (Cervio y D'hers, 2012, citado por Bareiro Gardenal, 2021). Así lo muestra el testimonio de una entrevistada que, pese a recordar que su vivienda al llegar al

asentamiento «eran puros tejabanos», considera que es una mejor situación que «andar rente y rente»; por lo tanto, para ella el cambio habitacional representa un logro.

Las expectativas que guían las decisiones de los sujetos se configuran a partir de códigos, valores y normas compartidos por sus grupos de referencia. De esta forma, las emociones no son universales, sino situadas históricamente y mediadas por lo sociocultural (Ariza, 2020; Bareiro Gardenal, 2021; Martínez, 2008; Peterson, 2006). En este sentido, la experiencia de habitar un asentamiento informal se valora frente a la incertidumbre que implica el alquiler. La propiedad de la vivienda representa una fuente de estabilidad, autonomía y arraigo. Como plantea Scribano (2020), estas emociones no son meramente individuales, sino parte de una «ecología emocional» que organiza las formas de sentir en contextos de exclusión.

Aunque muchos entrevistados contaran anteriormente con servicios básicos, equipamiento urbano y mayor conectividad, el registro emocional de su narrativa revela que sentimientos como felicidad, orgullo y satisfacción resignifican las carencias materiales. Las emociones, como parte del proceso de toma de decisiones, adquieren un peso significativo, ya que influyen en la forma en que los sujetos reorganizan su vida ante las adversidades (Antón, 2015; Jasper, 2012, citado por Ariza, 2020). Esta configuración emocional genera una paradoja, pues, mientras se reconocen las carencias del entorno — como la precariedad de las viviendas y la falta de servicios—, también se expresa el aprecio por la vida en los asentamientos, donde las emociones se organizan en torno a la vivienda como eje central del proyecto de vida.

Si bien no es posible conocer qué emociones fueron experimentando en tiempo real, las entrevistas permiten reconstruir cómo estas experiencias afectivas influyen en la decisión de trasladarse a los asentamientos y permanecer allí. A pesar de las múltiples dificultades que implica habitar en la periferia, la recompensa emocional que representa tener una vivienda propia juega un papel determinante. En este proceso, como sugiere Merklen (2023), el hogar en contextos de informalidad no es solo un objeto físico, sino parte de un entramado social y afectivo que refuerza la pertenencia, el cuidado mutuo y la construcción de identidad colectiva.

En este sentido, los relatos revelan que, para muchos, la casa es más que un espacio habitacional; es el lugar donde se produce la tranquilidad emocional: «Pos no sé, a mí me encanta estar en mi casa; esa es mi emoción más grande... Mi casa, yo soy feliz en mi casa... Eso es lo que a mí me encanta, estar en mi casa». Esta declaración refleja cómo la vivienda adquiere un valor emocional profundo que resignifica las condiciones materiales del entorno.

Esto, como se observó en la narrativa de los sujetos, se acompaña por el reconocimiento de las dificultades que implicó, en primer lugar, construir sus viviendas y, en segundo lugar, habitar de forma continua en contextos informales. No obstante, estos

desafíos no opacan el valor simbólico y afectivo del hogar, que se convierte en un espacio de estabilidad emocional, apropiación simbólica y resistencia cotidiana frente a la exclusión estructural.

Consideraciones finales

Es importante recuperar el estudio de la toma de decisiones de los sujetos, particularmente en lo que respecta a su permanencia en espacios donde las condiciones de vida son precarias, difíciles y, en ocasiones, peligrosas. Esta elección puede comprenderse dentro de un sistema de creencias vinculado al contexto social y económico, en el cual la propiedad de la vivienda ocupa un lugar central (Lindón, 2015). La experiencia habitacional en asentamientos periféricos e informales no está determinada únicamente por la falta de servicios, sino también por elementos como la calidad de vida percibida, la seguridad afectiva, las redes sociales y la cotidianidad compartida. Así, la ausencia de infraestructura se ve compensada por la posibilidad de materializar proyectos de vida y por emociones asociadas al logro, el orgullo y la pertenencia.

En este sentido, la vivienda no solo es entendida como un espacio físico, sino como un símbolo de estabilidad emocional, de seguridad familiar y de realización personal. Los testimonios revelan que el valor de la vivienda se construye también desde la legalidad incierta y la capacidad de adaptación frente a la vulnerabilidad estructural. Aun en contextos inseguros y con limitaciones materiales, los entrevistados encuentran una cierta tranquilidad emocional.

Finalmente, las viviendas en estos contextos reflejan tanto las tensiones derivadas de las desigualdades sociales como los significados emocionales que los sujetos asignan al acto de habitar. Más allá de las carencias, las casas autoconstruidas se convierten en un símbolo de esfuerzo, arraigo y esperanza, y de esta forma representan no solo un lugar donde se resiste, sino también desde donde se proyecta un futuro posible.

Bibliografía

- Antón, F. (2015). Antropología del miedo. *Methaodos: Revista de Ciencias Sociales*, 3, 262-275. <https://doi.org/10.17502/m.rcs.v3i2.90>
- Ariza, M. (2017). Vergüenza, orgullo y humillación: Contrapuntos emocionales en la experiencia de la migración laboral femenina. *Estudios Sociológicos*, 35(103), 65-89. <https://doi.org/10.24201/es.2017v35n103.1510>

- Ariza, M. (2020). *Las emociones en la vida social: Miradas sociológicas*. Universidad Nacional Autónoma de México. https://antares.iztacala.unam.mx/renisce/wp-content/uploads/2020/07/Las-emociones-en-la-vida-social_Marina-Ariza.pdf
- Bareiro Gardenal, F. (2021). La habitabilidad en contextos de pobreza desde la sociología de los cuerpos/emociones. *Boletín Científico Sapiens Research*, 11(1), 54-61. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7983523>
- Benítez, M. A. (2018). Territorios de reivindicación: Asentamientos informales en Resistencia, Argentina. *Oculum Ensaíos*, 15(3), 537-556. <https://doi.org/10.24220/2318-0919v15n3a4217>
- Bericat Alastuey, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers: Revista de Sociología*, 62, 145-176. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v62n0.1070>
- Castillo Girón, V. M., Revelo Hurtado, C., y Villalobos Torres, D. (2018). Asentamientos irregulares en la Zona metropolitana de Guadalajara: ¿Expansión urbana inducida o crecimiento incontrolable? *Carta Económica Regional*, (34). <https://doi.org/10.32870/cer.v0i34.7517>
- Cena, R. (2024). *Emociones sociales y desigualdad urbana*. UAM.
- Comisión Nacional de Vivienda. (2024). *Asequibilidad de la vivienda en el contexto de la salud financiera*. https://siesco.conavi.gob.mx/doc/analisis/2024/Asequibilidad_salud_financiera_2023.pdf
- Delgadillo, V. (2016). Ciudades iletradas: Orden urbano y asentamientos populares irregulares en la ciudad de México. *Territorios*, 35, 81-99.
- Enríquez Acosta, J. A. (2010). *Entre el miedo y la distinción: Los fraccionamientos cerrados en la frontera Noroeste de México*. Cengage Learning. <https://archive.org/details/entreelmiedoylad0000enri/page/n7/mode/2up>
- Jiménez Sánchez, P. L., Rosas Ferrusca, F. J., y González Vera, M. Á. (2021). Procesos de ocupación informal del suelo en tierras ejidales: Caso de la Colonia Nuevo Progreso, Chetumal, Quintana Roo. En P. Wong González, J. E. Isaac Egurrola, E. R. Morales García de Alba, y A. Treviño Aldape (Coords.), *La dimensión global de las regiones y sus reconfiguraciones económicas y urbanas* (Vol. 2, pp. 1-16). Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Económicas; Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional. <https://ru.iiiec.unam.mx/5491>
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Panorama territorial: Retrospectiva de la gestión y planificación territorial municipal*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463907435.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024, 25 de enero). *Indicadores de ocupación y empleo: Diciembre de 2023*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/sala-deprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_01.pdf
- Ladino Mosquera, V. A. (2020). Reseña del libro *Invasiones y políticas de la marginalidad en Uruguay* por M. J. Álvarez-Rivadulla. *Trans-pasando Fronteras*, (15), 239–246. <https://doi.org/10.18046/retf.i15.3177>
- Lindón, A. (2015). Del cronotopo fundacional a la construcción socio-espacial del territorio vallechalquense. En E. López Morales (Ed.), *La periferia metropolitana: Entre la ciudad prometida y un lugar para habitar en la Ciudad de México* (pp. 115–150). Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.researchgate.net/publication/291345935_La_periferia_metropolitana_Entre_la_ciudad_prometida_y_un_lugar_para_habitar_en_la_Ciudad_de_Mexico
- Martínez Macías, J. M. (2021). *El Catastro y los asentamientos humanos irregulares en México* [Contribución]. VII Conferencia Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad. <https://www.ricrp.org/wp-content/uploads/2021/12/Pan-6-Proyecto-de-Vivienda-Social-y-Regularizacion-de-Asentamientos-Informales-en-America-Latina-Juan-Manuel-Martinez-Macias.pdf>
- Merklen, D. (2023). Tejer el nido: Los lazos sociales que hacen que una vivienda devenga casa. *Papeles del CEIC*, (2), Artículo e283. <https://doi.org/10.1387/pceic.24701>
- Núñez Miranda, B. (2007). Grandes desarrollos habitacionales en la zona conurbada de Guadalajara. *Espiral*, 13(39), 111-137. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13803904>
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. (2024, 10 de diciembre). *La promesa de una vivienda adecuada: Un derecho humano que debemos defender*. <https://onu-habitat.org/index.php/la-promesa-de-una-vivienda-adecuada-un-derecho-humano-que-debemos-defender>
- Peterson, G. (2006). Cultural theory and emotions. En J. E. Stets y J. H. Turner (Eds.), *Handbook of the sociology of emotions* (pp. 114–134). Springer. https://doi.org/10.1007/978-0-387-30715-2_6
- Scribano, A. (2009). A modo de Epílogo: ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones? En C. Figari, y A. Scribano (Comp.), *Cuerpos(s), subjetividad(es) y conflicto(s): Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica* (pp. 141-152). Clacso; CICCUS. <https://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/2>
- Scribano, A. (2020). La vida como Tangram: Hacia multiplicidades de ecologías emocionales. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (Relaces)*, 12(33), 4-7.

- Varela, A. (2025). Asentamientos humanos invisibilizados: Un estudio de la conceptualización y medición de los asentamientos irregulares en México desde tres cifras clave. *Esfera Pública Revista en Gobernanza y Sociedad*, 3(5), 146-180. https://esferapublica.mx/wp-content/uploads/2025/01/EP-Num-5_6_Varela.pdf
- Zavala Villagómez, M. L., García Espinosa, S., y López Paniagua, R. (2018). Retos del financiamiento para la vivienda en México. *Revista de Direito da Cidade*, 10(1), 409-429. <https://doi.org/10.12957/rdc.2018.32116>